Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	23	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 6 de Enero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.173

EL DIA DE REYES.

La noche antes apenas si había logrado la bondadosa mamá, á fuerza de ruegos y halagos, convencer á Luisito y á Pablito para que se acostasen y que, sin hacerse los dormidos, durmieran de veras.

—Yo no *quero dormí*—decía con atiplada voz Pablito, niño de cuatro años.

—Mamá, que no veré pasar los Reyes—decía á su vez Luisito, que contaba seis.—Y luego, tú sabes, si no me ven ellos nada me dejarán y no harán caso, sabes?

—Sí, vida,—contestaba pacientemente la mamá.—Han recibido la carta.

—Sí, pero yo no sé *esquibir*—le interrumpió Pablito—y nada me *taerán*.

—Pero no te acuerdas que papá escribió por tí? No temas: los Reyes saben que eres muy bueno y te dejarán juguetes.

—Muchos, verdad mamá? Yo quiero muchos; un montón grande, muy grande, así—decía levantando su bracito cuán alto podía, como señalando la altura del montón.

—Y á mí así—decía Luisito con igual mímica.

—Sí hijos mios, dejarán lo que queréis. ¡Ea! Ahora me llevo la luz y á dormiros deprisa, porque, de otro modo, los Reyes se enfadarían.

—Buenas noches mamaita.

—No te olvides de avisarme cuando pasen los Reyes: deben ser muy bonitos verdad?

—Y como llegan hasta el balcón?—pregunta Luisito.—Van á caballo? Entonces debe ser un caballo muy alto, muy alto verdad?

—Yo quiero ver el caballo de los Reyes—dice Pablito incorporándose en la camita.

—¡Dios mio! Pero tápate hijito, que vás á cojer cualquier cosa.

—Yo.......

—Bueno: tu te callas y te tapas ¡ea! Mira que me enfado.

—Yo estoy tapadito mamá—dice Luisito.

—Vamos: basta de conversación y á dormirse.

. . . .

—Sabes que deberíamos hacer?—dice Luisito, luego que se marchó su mamá, á su hermano.

—Qué?

—Pues no dormirnos pero estar calladitos, *porque* no se entere mamá ni papá cuando venga, y esperar á que pasen los señores Reyes. Tu sabes? Me ha dicho esta mañana en el colegio Pepito, que en la clase de los *grandes* les han esplicado que hay uno de los Reyes que es negro...

—No, no, no: yo no quiero *vel-lo*: me dá miedo, dice Pablito acurrucándose y acercándose más á su hermano.

—Si no muerde, tonto.

—¡Niños! Qué es eso? Dice la mamá desde la habitación contigua.

—Ves? Ya nos ha oido mamá. Duérmete, yo estaré en acecho.

Y en efecto, se duerme Pablito y á los pocos minutos Luisito, á fuerza de abrir mucho los ojos en la oscuridad, acaba por hacer lo mismo.

—Mamá, mamá, mira que caballo: mira que de juguetes y de dulces; son todos para mi, verdad?

—No que son míos.

—No señor míos.

—Alto, alto; á ver; aquí dirá para quien son; no toques á eso, Pablito, que lo vás á romper. ¡Luisito! Pero hijo, no te metas los merengues bajo la pechera, que te vás á poner hecho una lástima.

Entre tanto Pablito se entretiene en arrancarle el sombrero á un arlequin tratando de ver lo que lleva de bajo, mientras el padre se rie con los ojos húmedos de felicidad al ver el cuadro.

¡Felices los padres que pueden proporcionar este goce á sus hijos!

P. Rodríguez Caixás.

EN DEFENSA
de la industria taponera.

Ni remotamente podíamos suponer, los que de la industria taponera vivimos, que tras los esfuerzos prolijos de dos años constantes de trabajo, á fin de ilustrar á nuestros gobiernos y á la opinión pública, respecto á la importancia de nuestra producción, habia de llegar momento como el presente, en que se convirtieran en detractores de nuestra industria aquellos mismos que más alardean de proteccionistas y que periódicos sistemáticamente librecambistas un dia, se entretengan hoy en quitarnos toda importancia, propicios á secundar los deseos de los manifestantes de Bilbao.

Aún con ser tan defectuosa nuestra estadística oficial, señala en cerca de treinta millones nuestra exportación de tapones: treinta millones de los cuales hacemos tributarios al extranjero, por productos que elaboramos de materia prima que en el pais cosechamos; lo cual implica el avaloramiento de este producto forestal, el importe de la mano de obra, que no es despreciable, el natural beneficio del fabricante y exportador, cuyo total importe se queda en el pais, fomentando su riqueza.

De suerte, que si las demás industrias, cuya importancia saben encomiar perfectamente los interesados, hicieran por la nación la mitad siquiera de lo que la beneficia la industria taponera, es bien seguro que los cambios estarían á nuestro favor y no en la desastrosa situación que ahora los tenemos.

Con motivo del tratado alemán por egoismos unos, por deseos de combatir al Gobierno otros; despues de anunciar las mayores desdichas para la pátria, si aquel se ratifica, han emprendido la ingrata tarea de suponer sacrificada por completo la producción nacional, en aras de la importación alemana, con la sola mira de beneficiar los intereses de la industria taponera, á cuyo fin, y con objeto de remachar el clavo, han venido afirmando que la producción corchera, no exporta á Alemania más que por doscientas mil pesetas.

Esto no lo creen sus autores, pero lo afirman. No creen tampoco en nuestra deficiente estadística de Aduanas, pero en ella apoyan sus argumentos. Tampoco desconocen que los datos que apuntan rezan con nuestra exportación directa y por mor á Alemania y que casi la totalidad de la exportación de tapones se remite á Francia, desde donde se reexpide, pero asimismo lo ocultan, para hacer prevalecer sus sofismas. Y llegan todavía á más; afirman que nosotros exageramos y obramos de mala fé cuando afirmamos los millones que importa nuestra exportación, y que los telegramas que esto aseguran son encargos del señor Moret á los cónsules españoles.

Desde luego afirmamos y nadie ha de contradecirnos con datos verídicos, que nuestra industria no sale beneficiada en el tratado actual. El impuesto á los tapones es exactamente el mismo que contenía el tratado anterior y nada ganamos con el actual. En cambio, para los productos alemanes los aranceles son más crecidos ahora, lo cual es un beneficio para la producción española. Y no apuntamos datos para probar, que si los derechos que adeudarán los productos alemanes no garantizan la producción española es, ó que esta se halla en atraso censurable ó que más que protección apetece un decidido favor, del cual habría de resultar altamente perjudicado el consumidor, lo que no es justo, cuando es excesivo.

No saben ellos lo que es luchar contra la producción extrangera pagando 250 pesetas los 100 kilos de tapones, 175 en los Estados Unidos, 37'50 en Alemania, 58 en Rusia y tantas trabas como imponen todas las naciones à los tapones elaborados; no saben ellos lo que es luchar contra los cambios, que favorecen en un 23 por ciento las compras de corcho del extrangero en nuestros mercados, con cuya materia nos hacen la competencia; lo agotados que quedan estos productos para la industria ya que los mismos cambios impiden el arribo de corchos extrangeros; los detractores de la industria taponera, acostumbrados á una vida regular y beneficiosa alzarían hasta el cielo los gritos de su desesperación si se viesen constreñidos á la lucha terrible que años hace venimos librando, en defensa de nuestra vida material.

Jamás la industria taponera ha pedido á los gobiernos favor á cambio de perjudicar otras industrias. Esta industria no necesita favor ninguno; es la *única* en España que puede luchar con el libre cambio, y este sistema haría su riqueza, ya que puede combatir con todas sus similares del extrangero, con absoluta seguridad en la victoria. Pero desde el momento en que los demás estados han fijado tan fuertes derechos á nuestros productos, era indispensable llamar la atención de los gobiernos para que la defendieran, pues su ruina sería la ruina de comarcas enteras y una gran pérdida para la nación.

Porque su importancia para el país es mucho mayor de la que se supone y de la que aparentan creer sus adversarios. En dos cientas mil pesetas fija nuestra estadística la exportación corchera; y nosotros que sabemos que esto es sencillamente un gran disparate; que nos consta que nuestras aduanas no conocen el peso, valor, cantidad ni destino de los géneros que exporta nuestra industria, no acudimos á la estadística oficial para fijar los productos que exportamos á Alemania. Tampoco nos atenemos á las relaciones que podríamos obtener de los exportadores, nos guiamos por lo que consigna la estadística oficial del Imperio alemán, y al hacerlo tenemos en cuenta, que ya que nuestras mercancías pagan derechos en aquellas aduanas, es natural que se registre en ellas lo que se importa.

La que tenemos à nuestra vista comprende la exportación é importación desde 1880 à 1892.

En 1891 exportamos quintales de 100 kilos de tapones............	12.987
En 1892..	11.775
Diferencia en menos este año......	1.212
Promedio de los dos años............	1.238

El término médio que representan los 100 kilos de tapones para la administración alemana es de 400 pesetas, pero nuestros comerciantes saben que alcanza á 500.

El valor, pues, de nuestra exportación en el promedio de estos dos últimos años es de 6.100.000 pesetas.

Vean nuestros detractores si es ó no importante nuestra exportación corchera á Alemania.

Y digamos de paso, que la baja en el último año es debida á que actualmente adeudan 37'50 pesetas los 100 kilos, en lugar de las 12'50 del anterior tratado.

Digamos tambien que figuran en la estadística, importados de Francia, tapones por unas 800.000 pesetas y que esto procede tambien de España, ya que Francia no es exportadora sino importadora de tapones.

A esto opone un periódico madrileño que los taponeros echamos cuentas galanas, ya que el TODO de nuestra exportación á Alemania no pasa de *ocho* millones de pesetas. Más tarde, y en vista de la estadística española, han confesado que eran diez millones lo que alcanza nuestra exportación total. Y revolviendo los datos á su gusto afirma, que antes del tratado anterior nuestro comercio con Alemania resultaba equilibrado, mientras que con el tratado finido las importaciones de Alemania aquí han sido de 50,—80, y hasta 103 millones y que la más baja es la de 1891 que llegó no obstante à 42 y medio millones.

En esto hay el descuido con cuidado de no mentar los alcoholes, comprendidos en el anterior tratado y descartados en el actual, cuyo artículo por si solo alcanzaba la mayor suma.

Admitimos que nuestras aduanas sepan lo que se nos importa, ya que cuenta les tiene para cobrar los impuestos. En igual sentido admitimos la veracidad de la estadística de aduanas de Alemania y consignemos para resúmen lo siguiente:

	Pesetas.
Importe de los productos importados por Alemania á España en 1891 según nuestra estadística..................	42.527.534
Idem de los productos españoles exportados á Alemania en 1892, según la estadística de aquella nación.........	39.005.787
Diferencia á favor de Alemania..............................	3.521.747

Estos datos prueban la falta de razón con que se combaten, no ya solo los intereses de nuestra industria, si que tambien la conveniencia del tratado.

Porque debemos advertir, que mientras tomamos por base nuestros datos de 1891, en cuya época regía aún el tratado, facilitando aquél la importación y dificultando nuestra exportación el actual régimen, de equipararlos en años iguales, es seguro que quedaba nivelado nuestro comercio.

Y que continúen fantaseando los enemigos del tratado.—*Miguel Avelli.*

Desde Madrid.

(De nuestro corresponsal.)

3 Enero de 1894.

Habiendo cesado el temporal que reinaba en las costas de Melilla, ha dado comienzo el reembarque de las tropas que en aquella plaza habia.

La frialdad conque en todas partes son recibidos los soldados, demuestra que el pueblo español no está, ni muchísimo menos, conforme con la conducta que en este asunto se ha seguido.

Con efecto; el pueblo español no podia ver con buenos ojos que se llevaran al Riff veinte y cuatro mil hombres, que se volvieran luego sin haber hecho que producir gastos inútiles y que perfectamente hubieran podido evitarse con una mediana previsión.

Si el gobierno tenia intención preconcebida de obrar como lo ha hecho y estaba decidido á ajustar lo que ha dado en llamarse una paz honrosa, costare lo que quisiera, ninguna falta hacia para ello movilizar dos cuerpos de ejército y llevar à Melilla treinta generales y una cohorte de jefes y oficiales que nada han hecho porque nada tenian que hacer, produciendo como resultado fatal y necesario un despilfarro que ninguna necesidad teníamos de haber hecho, y un ridículo nada pequeño para los soldados que habian ido à Africa á pelear por su pátria ofendida y no á ver como se paseaban los moros por delante de nuestros límites.

Lo único que se ha demostrado con estos sucesos, es lo pésimo de nuestra organización militar que nada ha adelantado, no obstante las últimas y cacareadas reformas del Sr. Lopez Dominguez.

Cerca de dos meses hemos necesitado para poner en pié de guerra un número de hombres verdaderamente insignificante comparado con el de las tremendas masas que forman los modernos ejércitos europeos. Y después de todo ese tiempo empleado en una labor en la cual no debiera haberse invertido más de una semana, la organización del ejército ha sido verdaderamente deplorable, careciendo de acémilas para el transporte de municiones, de víveres, de todo, en una palabra, no teniendo otra cosa que el buen deseo de los soldados y de sus jefes, siempre dispuestos á dar sus preciosas vidas por la pátria.

Es decir, que si los moros hubieran contado con medios adecuados para ello, si en vez de poseer tan solo fusiles, hubieran poseido artillería é ingenieros, hubieran destruido los fuertes, arrasado los campos y entrado en la plaza cuyos habitantes hubieran sido pasados á cuchillo ó reducidos á la esclavitud.

Porque es indudable que si en los dias luctuosos de 2 de Octubre y 27 y 28 del mismo mes, al valor de los riffeños y á su número hubieran unido medios suficientes, los fuertes y Melilla no serian otra cosa que montones de ruinas entre las cuales yacerían los cuerpos muertos de sus sacrificados defensores.

En el primer mes de los acontecimientos tantas veces citados, apenas habia en Melilla cinco ó seis mil hombres y para eso no todo lo bien armados y equipados que hubiera sido de desear ¿qué hubieran hecho esos escasos soldados contra treinta mil riffeños que estuvieran armados como ellos? Seguramente que cumplir como cumplen los españoles, como cumplen los hijos de Numancia y de Sagunto, morir como mueren los valientes despues de una lucha sangrienta y desesperada.

Y aun menos si lo ocurrido sirve de escarmiento y no se deja que pueda repetirse el caso de encontrarse un español contra seis, expuesto à las contingencias inherentes á esta desigualdad, y de una vez para siempre atendemos á tener bien defendidas nuestras plazas de guerra para evitar que puedan ser objeto de un atrevido golpe de mano.

Son para esto necesarias una porción de cosas; en primer lugar, la fortificación completa del campo de Melilla y el deslinde de la zona neutral, en la cual es necesario que no haya construcciones de ninguna índole; es así mismo necesario que cese de una vez para siempre el escándalo del contrabando de armas que tanta y tan lamentable influencia ha tenido en los últimos acontecimientos, y que sus autores sean castigados del modo mässevero y ejemplar, sin piedad ni misericordia, que eso lo reclaman los españoles á quienes las balas de esos fusiles de contrabando arrancaron la veda.

De V. affecmo. S. S. q. b. s. m.

Istolacio.

Desde Lloret de Mar.

3 Enero de 1894.

Así como durante la última quincena del año que acaba de espirar hizo un tiempo hermosísimo, verdaderamente primaveral, el noventa y cuatro nos ha saludado con un frio tan intenso, que ha hecho bajar bruscamente el termómetro obligándonos á recoger los abrigos que casi teníamos olvidados.

La tramontana, con su soplo glacial, es quien nos ha traido semejante cámbio de temperatura y, no obstante, le damos la bienvenida, porque á ella debemos un bello y despejado horizonte, así como ver nuestras calles libres del barro que las afeaba.

Durante este invierno no han reinado fuertes vientos, ni lluvias en abundancia, permitiendo, lo bonancible del tiempo, que nuestros pobres pescadores, cuya clase está en mayoría en esta población, pudiesen dedicarse á sus cotidianas faenas.

—

El dia primero del corriente mes reuniéronse los concejales salientes en la casa Capitular bajo la presidencia del alcalde D. Agustín Cabañas, quien recibió á los nuevos concejales *(incluso D. José Passapera (?),)* y una vez instalados éstos en sus cargos, se retiró aquel señor con los demás concejales salientes. Ocupada la Presidencia, interinamente, por el concejal D. Juan Soler, procedióse á la elección de Alcalde, obteniendo 4 votos el republicano D. Agustin Pujol, 4 D. Juan Soler. monárquico, y una papeleta en blanco. Por haber empate, procedióse à segunda votación y como resultára el Sr. Pujol con los mismos 4 votos de la primera, y el Sr. Soler alcanzára sólo 5, se levantó la sesión sin haberse efectuado tal nombramiento, toda vez que el elegido debia obtener mayoría absoluta, y se entendió que componiéndose nuestro Ayuntamiento de once concejales, 6 eran los votos que debian obtenerse para ser elegido.

Esta tarde se ha reunido nuevamente el Ayuntamiento con la asistencia de diez concejales: uno más que en la sesión anterior. Abierta ésta se ha procedido á nueva elección, siendo elegido Alcalde el señor Soler por 6 votos; los republicanos votaron en blanco.

Luego pasóse à la votación de primer Teniente Alcalde, cuyo cargo ha quedado sin proveer por no haber reunido ninguno de los concejales mayoría absoluta.

Procedióse á la elección del segundo Teniente Alcalde, siendo elegido D. Agustin Tomás Maig.

Despues se procedió á la elección de Procurador Sindico y nombramiento de comisiones, como previene la Ley; se señaló los miércoles para sesiones ordinárias, y dióse así por terminada la sesión que no fué ni primera, ni inaugural.

En las cuentas rendidas por el Ayuntamiento saliente, hemos visto que existe á favor del Municipio un activo de 13.336'14 pesetas. Consignar este dato, creemos que es el mejor elogio que podemos hacer de su administración, creyendo poder afirmar sin temor á equivocarnos, que el Ayuntamiento de Lloret es el que lleva, entre todos los de la provincia, una marcha más desahogada, y á ello se debe que, cubriendo muchas veces con anticipación sus obligaciones, obtenga la deferencia, consideración y prestigio de que goza en todas las dependencias y oficinas de la provincia. Siga el nuevo Ayuntamiento por el mismo camino desoyendo á los que tienen empeño en que se inviertan todos los fondos y quede mermada la caja del Municipio, pues conviene siempre una respetable cantidad de reserva, pudiendo atender paulatinamente á las mejoras que se requieren al embellecimiento de la población, y así dará prueba de ser buen administrador del erario Municipal, pues con este objeto ha sido elegido por los Lloretenses.

Según tenemos entendido, está próxima á ver la luz pública una importante *Memoria* que para su vindicación, publican algunos colindantes con el *cauce* público *el Vall*, sito en esta villa, y que tanto juego ha dado durante los cinco últimos años. Dícese que en ella se hace una sucinta reseña de todo lo ocurrido con tal motivo, exponiendo con datos y documentos irrebatibles que el *Vall* es de dominio público y no de propiedad particular como hay quien temerariamente quiere suponer. La recomendamos pues á los individuos que componen el Ayuntamiento de esta villa, que con ella podián formarse verdadero cargo de tan enmarañada cuestión, dándoles bríos y fuerzas para mantener incólumes los derechos del Municipio en el sitio de referencia.

De V. Sr. Director, suyo afcmo. S. S.

V.

4 de Enero de 1894.

El intenso frio de que hablábamos en nuestra carta de ayer, ha sido precursor de una gran nevada.

Al amanecer de hoy nos hemos encontrado con nuestras calles cubiertas de una capa de nieve de más de un palmo de espesor, cuya nevada debe haber sido muy extensa, porque subidos á una de las azoteas más elevadas de esta villa, hemos podido contemplar un hermoso panorama: inmensa sábana blanca cubre todas las montañas de la parte de Tossa, de Vidreras y de Blanes, pudiendo decir, sin temor de equivocarnos, que en estas tres poblaciones ha nevado con tanta abundancia como en Lloret y su comarca.

El resultado de tan copioso regalo, creemos será beneficioso á la agricultura si ha de cumplirse el adagio catalán de «any de neu any de Deu», pero entre tanto, hemos quedado incomunicados con el ferro-carril, por no haber podido salir los coches que hacen el servicio de esta á la estación, y por no haber venido de Tossa el activo peón que nos trae la correpondencia desde Blanes, nos hemos quedado sin ella.

Quedo de V. Sr. Director afcmo. S. S.—*V.*

Noticias locales y generales

El periódico que vé la luz pública en esta ciudad con el título *Diario de Gerona*, publicó ayer un violento suelto contra el servicio de correos en esta Principal y especialmente contra el Jefe de la dependencia señor Ruiz Blanch y, como de costumbre, falta abiertamente à la verdad en todo cuanto dice.

Para que la opinión sepa los motivos de esa nueva muestra de amor á la verdad y á la ley del tal periódico, hé aquí la causa que la motiva.

El venticinco del pasado Diciembre, se apercibieron los Empleados de servicio en la *sala de Batalla*, así llamada en el tecnicismo del cuerpo de correos, de que las ediciones de ese periódico entraban en la Principal sin llevar estampado el franqueo á la vista de los Empleados, como está prevenido y siempre habia verificado. Rejistrados parte de los números, se vino en conocimiento de que entre los periódicos depositados, sesenta estaban sin franquear y los demás tenian estampado el timbre en la parte interior de los dobleces. Dieron parte, cumpliendo con su deber, al señor Administrador y éste, creyendo que la cosa obedeceria á algun descuido, dispuso se dejaran circular sin perjuicio de que al dia siguiente se hiciera lo propio con los números del *Diario* que no tuvieran el timbre estampado en la parte exterior.

El dia veintiseis se volvieron à encontrar cincuenta números sin franqueo los cuales, faltando á su deber el Administrador, dejó también circular por querer asegurarse de que el embuchado se hacía á conciencia.

El veintisiete se encontraron sin franqueo 33 números, los cuales se detuvieron como se detuvieron 20 más el dia 28 y, entonces, el señor Ruiz Blanch, haciendo lo que ninguna obligación tiene, mandó al Aspirante señor Rodriguez que fuera casa del Director del *Diario*, le participara lo que venia ocurriendo y le digera ordenara la entrega del franqueo si queria que circularan los números no franqueados, cuya misión cumplió dicho funcionario oyendo la escusa de que era cosa del encargado del tirage y que se pondria remedio. El mismo dia, y fuera ya de la hora marcada en el cuadro de servicios, se presentó un jóven con los sellos correspondientes, que se impusieron á los números detenidos en presencia del oficial señor Dalmau á quien, sin obligación, se les había dejado por si iban á franquearlos.

El dia 29 siguió el *Diario* entrando sin el franqueo à la vista, y registrados los números, se encontraron dos sin franqueo. Entonces el señor Administrador, en su deseo de que se pusiera coto al abuso que venia cometiéndose y por pura deferencia á la prensa, dirigió al Director del *Diario* una carta que fué entregada por el Cartero Mayor señor Verdaguer y que copiada á la letra dice así:

Gerona 29 de Diciembre de 1893.

Sr. Director del *Diario de Gerona*.

Muy señor mio: pongo en conocimiento de usted, que hace dias se depositan en esta Principal las ediciones del periódico de su dirección sin tener visible el franqueo y sin éste algunos de los números, y con objeto de que no se demore la salida de las mismas en perjuicio de los intereses de esa Empresa, me permito llamar su atención sobre el particular, por estar prevenido en Real Orden de 15 de Febrero de 1856, «quede sin circulación el periódico que carezca sin franqueo y que el timbre quede visible, despues de cerrado el periódico, para que lo vean desde luego los Empleados de correos facilitando asi la salida en el mismo dia.»

Queda de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

J. Ruiz Blanch.

Apesar de los anteriores avisos y de esta carta, al siguiente dia, 30 del mes, entraron los periódicos sin timbre á la vista, y del registro, resultó encontrar 13 números sin franqueo alguno, habiéndose avisado al Director del periódico por el Cartero del barrio à que pertenece la Redacción del *Diario*, señor Sureda (padre). Sin embargo de este nuevo aviso, no se presentó nadie á imponer el franqueo en los números detenidos.

El dia 31 entraron los periódicos como los dias anteriores, sin el timbre á la vista, y del registro resultó encontrarse 30 sin franqueo, y entonces dispuso el señor Administrador que se le pasara el correspondiente aviso oficial en lo sucesivo como así se hizo, avisándole la detención de los números del dia anterior y la del de la fecha por falta de franqueo, franqueo que se impuso fuera de la hora reglamentaria y por pura deferencia, ante el oficial señor Dalmáu.

Los dias uno y dos del corriente mes, se entregaron los periódicos sin el timbre á la vista y ninguno se encontró que careciera de franqueo.

El dia 3 entraron algunos números franqueados á la vista; los demás como los dias anteriores, resultando del rejistro de éstos, uno sin franqueo, 4 conteniendo cada uno un B. L. M. impreso y en el blanco de éstos, manuscrito, y uno con un B. L. M. impreso solamente, cuyos números fueron detenidos como es de ley pidiendo, para el primero el franqueo debido, y para los cinco restantes, el franqueo correspondiente á las cartas según está prevenido, cuyo aviso, así como los demás, lo entregó el Cartero Mayor. De este aviso resultó, que se impuso el sello de 15 céntimos en presencia del Aspirante señor Arbonies, á cada uno de los periódicos que llevaban manuscrito en el B. L. M., dejando de franquear el B. L. M. impreso que aún obra en La Principal y que no puede circular, primero, porque ese B. L. M. es de los impresos que deben circular como carta sencilla y, en segundo lugar, porque aunque así no fuera, debe ir franqueado como impreso y tampoco lo está.

Estos son los motivos que ha tenido el *Diario de Gerona* para tronar ayer contra el servicio de correos, del Administrador Principal y Empleados á sus órdenes, sin que intentemos hacer comentários que no necesita el asunto, porque eso de quejarse un periódico del servicio de Correos porque los Empleados de Correos no le consienten defraudar al Estado, podrá ser escepcional, pero no es nuevo.

Nosotros solo preguntamos; hasta el dia en que se descubrió este procedimiento del *Diario* ¿cuánto tiempo ha venido usándolo? Y si antes de usar este procedimiento el *Diario* ponia el timbre á la vista ¿porqué lo ocultaba ahora, cuando los periódicos circulan siempre que el franqueo lo lleven al frente aunque se doblen en la forma que se quiera? Y si crée que el franqueo pedido por los B. L. M. es ilegal é injusto, ¿porqué ha franqueado cuatro y ha dejado uno por franquear?

El público juzgará.

—

Apesar de lo desapacible de la atmósfera, anoche fueron muchos los niños y niñas que, acompañados de sus padres y deudos, salieron á la Rambla, Puente de piedra y calles céntricas de la ciudad à esperar los Reyes Magos cantando el tradicional estribillo «¡Viva 'ls tres reys del Orient!»

—El capitan de la Guardia civil de Olot, admitirá el 14 del actual las proposiciones que para arriendo de una casa-cuartel con destino á la fuerza de aquella villa, le presenten los propietarios.

—Ha fallecido en Figueras D. Juan Turró, muy conocido en aquella ciudad por sus principios católicos.

—Hoy inaugurarà la sociedad *La Odalisca* la serie de sus bailes de Carnaval en el espacioso y elegante salon del Odeon, los cuales, segun el gran número de socios con que cuenta, es de esperar obtendrán el más lisonjero exito.

Antes del baile, la reputada orquesta principal de esta ciudad compuesta de veinte profesores dirigidos por los señores

Pibernus y Vidal, ejecutará frente al local de la Sociedad (rambla de la Libertad) una escojida serenata dando en ella á conocer piezas de reconocido merito.

—A instancias suyas, ha sido declarado cesante el Tesorero de Hacienda de esta provincia nuestro buen amigo D. Enrique Lahoz, que se hallaba disfrutando licencia en Madrid.

De todas veras sentimos la determinación tomada por nuestro amigo, que en el corto tiempo que estuvo en esta ciudad logró captarse generales simpatías y, lo que es más raro, el afecto de cuantos empleados estaban á sus órdenes.

—Los pagos señalados para el próximo lúnes en Tesoreria de Hacienda son: á don Federico Dalmáu, 1.503'88 pesetas; á don Pablo Andreu, 235'12; y á D. Félix González, 166'56.

—Durante la presente semana han sido inutilizados por nocivos á la salud, 9 kilos de bazos é hígados y dos cerdos atacados de *hepatitis*, los cuales, despues de sacrificados fueron quemados en la *Fábrica Gerundense*.

Tambien han sido multados varios conductores de carruajes por transitar de noche por esta ciudad sin el correspondiente farol, conforme está prevenido en el artículo 18 del bando de policía.

—El cuatro del actual contrajo matrimonio en la iglesia del Mercadal, el ilustrado Maestro de escuela de Susqueda nuestro particular amigo D. Ramón Roca Carreras, con la señorita D.ª Clara Rustell, á cuyo matrimonio deseamos toda clase de felicidades.

—Víctima de breve y cruel enfermedad, ha fallecido en San Feliu de Guixols á la temprana edad de veinticinco años, el colaborador artístico de nuestro ilustrado colega *El Noticiero* de aquella villa, D. Vicente Vila, cuyo entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo de aquel vecindario en el que contaba numerosísimas amistades y simpatías.

—Ayer llegaron los correos de Tossa que no habian podido circular por las últimas nevadas.

—El digno Alcalde de San Feliu de Guixols, nos ha dirigido una atenta carta dándonos cuenta de su toma de posesión y ofreciéndonos su cooperación para cuanto tienda á la buena administración de aquella villa.

Agradecemos á D. José Aymerich su fina atención, pudiendo contar con nuestra débil ayuda en pró de sus patrióticos deseos.

—Leemos que se quedarán en Melilla los regimientos de Mallorca, Guipúzcoa, Infante, Wad-Ras, Canarias, Alava, San Quintin, Albuera, Luchana, el de dragones de Santiago y cuatro baterías de artillería.

—A la avanzada edad de noventa y dos años, ha fallecido en San Feliu de Guixols D.ª Isabel Gorgoll.

—La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Francisco de Ciurana, dió á luz antes de ayer un hermoso niño.

Felicitamos al jóven matrimonio por el nacimiento de su primogénito, y á la distinguida abuelita la señora Condesa de Berenguer.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmácias, droguerias, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida. C.

Lo de Melilla.

Orden del dia.

El general Martínez Campos ha dado la siguiente órden del dia general al ejército de operaciones en Melilla.

Soldados:

Las inesperadas agresiones de las kábilas riffeñas, que en un momento de insensatez y desobediencia á su soberano llegaron á desconocer nuestros legítimos derechos, fueron causa precisa de vuestra venida á este territorio para hacerles sentir nuestro poder y exigirles la debida satisfacción de aquellos ultrajes, como por completo lo habeis logrado.

Los mismos que se introdujeron en nuestro campo para levantar trincheras y desde ellas hostilizarnos, han venido humildemente á deshacerlas ante vosotros; los que á cada instante disparaban sus armas contra los nuestros han sufrido resignados el fuego de las vuestras al aproximarse á Melilla desde los límites de Mazuza; los que trataron de impedir la construcción del fuerte de la Concepción, no tan solo lo han visto levantarse ante sus ojos, sino que han contemplado el magnífico espectáculo de su bendición solemne por los sacerdotes de nuestra religión ante el ejército expedicionario desplegado en órden de combate; dos de los principales causantes de los lamentables sucesos ocurridos nos han sido entregados, y embarcados á vuestra vista bajo la bandera española que ultrajaron, han ido á Tánger á sufrir el castigo, que recibido de nuestras manos hubiera parecido venganza, y viniendo de las del sultán será merecida expiación; y por último, los jefes de las kábilas han hecho ante vuestros generales un acto público de homenaje y de respetuosa sumisión, asegurando que la paz no volverá á ser perturbada.

Hé aquí los resultados obtenidos, en primer término, por vuestra presencia en este campo y por la acumulación de medios para una campaña decisiva, que seguramente, dado el proverbial valor de las tropas españolas, hubiese terminado con una gran victoria; y en segundo término por la presencia del hermano del sultán, enviado por su soberano para pacificar estas levantiscas kábilas fronterizas.

Pero no ha terminado con esto vuestro empeño, y para garantir el buen resultado de las negociaciones entabladas con el fin de obtener del sultán las satisfacciones del rey y de vuestro general en jefe.

Antes de marchar á la corte marroquí como embajador extraordinario, sin cesar en el honroso mando de este ejército, no quiero dejar de dirigiros mi voz para exhortaros á continuar como hasta aquí, dando gallardas muestras de vuestra disciplina y virtudes militares, que os harán siempre dignos de la gratitud de la patria, del rey y de vuestro general en jefe.

Preparativos de la embajada.

Madrid 4.—El señor Moret ha dispuesto impedir á los periodistas que acompañen al general Martínez Campos en su embajada á Marrakeix.

Las instrucciones del Gobierno al embajador se guardarán reservadísimas.

Confírmase que no se ofrecerán regalos al sultán, en el acto de la audiencia solemne.

Hasta el sábado no se esperan noticias de la corte cherifiana fijando la recepción.

En Tánger se está organizando una expedición de periodistas ingleses para seguir á la embajada del general Martínez Campos por el interior del Imperio.

El señor Castelar ha conferenciado con el presidente del Consejo. Hablando de la próxima marcha de la embajada, ha aconsejado al Gobierno que no extreme sus exigencias ante el sultán, á fin de lograr paz completa.

Continúa el embarque de tropas en Melilla.

Los generales Chinchilla y Primo de Rivera han tenido un recibimiento frio en Málaga.

Han sido aprobadas totalmente las instrucciones que ha de tener en cuenta el general Martinez Campos en su embajada, y que le llevará su señor hijo el duque de la Seo de Urgel, cuando se reciba la nota del sultán anunciando que espera al embajador de España.

De la embajada, no formará parte más que el elemento oficial. «Los periodistas podrán ir antes ó después, si creen preciso llenar los ojos de sus lectores con multitud de moros con ricos uniformes.»

Es inadmisible, según el señor Moret, que el sultán rechace á nuestra embajada.

De la reunión de las Cortes no habrá nada hasta que se aclare la cuestión de Melilla.

Es realmente imposible romper el secreto de las instrucciones que se envían al general Martinez Campos.

Se han agregado á la comisión que va á Mazagan y Marruecos, precediendo á la embajada, el teniente de infantería de marina D. Juan O'Donell, y el africanista señor Sorela.

Se anuncia un hecho resonante, relacionado con lo de Melilla, para el mes próximo.

Destrúyense, en señal de paz, las obras provisionales de fortificación que en nuestro campo se hicieron durante las hostilidades.

Cádiz 5.—Espérase mañana la fragata «Gerona» que trae el regimiento de Pavía, los batallones de Puerto Rico y Figueras, y el segundo batallón de artillería de plaza.

Viene á bordo el general Castillejos.

Para evitar los alojamientos, se han preparado mil camas en los cuarteles.

Desembarcarán en Cádiz más fuerzas de Melilla, algunas de las que formarán en la gran parada que se dispone para el dia 6.

Son muchos los pueblos de la provincia que piden tropas de Melilla.

Todo hace esperar un entusiasta recibimiento.

Noticias del sultán.

Tánger 5.—Procedente de Tafilete, á cuyas apartadísimas regiones pudo penetrar, vestido de moro y exponiéndose á incesantes riesgos, manifiesta el viajero inglés que vió al cherife, á quien causó gran disgusto el conflicto de Melilla.

Dice que el sultán pagará á los españoles los daños que les causaron los riffeños, concediéndoles importancia; lo que se cobrará luego castigando duramente á los agresores.

El viajero duda de las victorias imperiales pregonadas en las mezquitas.

Dice que Muley Hassan está delicado de salud.

En Fez es esperado Muley Amén, tio del sultán.

De Fez saldrá inmediatamente para el Riff á juntarse con Arafa.

Enfermedad del sultán.

Tánger 4.—Escriben de Marrakeix que los funcionarios allegados al sultán, insinúan que se halla sufriendo una enfermedad que le impide estar mucho tiempo á caballo.

Según parece, se refieren á hemorroides que por efecto de una afección al hígado padece de antiguo Muley Hassan.

El viaje á Tafilete le cansó demasiado, y ha sido realmente penosísimo. El paso del gran Atlas por el puerto de Tluet á 2.800 metros de altitud fué terrible para todo el ejército cherifiano, que tuvo su peor jornada en El Glaui á la salida misma del puerto.

La aduana marroquí de Melilla.

El encargado de Negocios Extranjeros Mojamed Torres, ha enviado un expreso á los administradores de la Aduana marroquí de Melilla, que están en Tetuán desde que les expulsó el general Macías.

Por este expreso los aduaneros han recibido la orden de que vayan á asumir sus cargos ya que las cosas volvieron á su estado normal.

Ayer recibió Torres pliegos del príncipe Arafa.

Declaraciones del Sr. Castelar.

Madrid 2.—El Sr. Castelar estuvo ayer tarde durante algunos momentos en el salón de conferencias del Congreso.

Varios de los diputados y periodistas que se apercibieron de la presencia del insigne orador, le excitaron á que expusiese su juicio sobre la situación de las cosas desde el punto de vista político, y el señor Castelar, sin resistencia alguna, hizo las siguientes manifestaciones:

—El horizonte se presentaba oscuro y el porvenir sombrío en las postrimerías de 1893; pero la paz en Marruecos y el concierto comercial con Francia, coincidiendo con la entrada del nuevo año, han sido dos acontecimientos felicísimos que han cambiado por completo el aspecto de las cosas, y de los que hay que hablar con caluroso elogio, porque en ambos ha salido España mejor de lo que todo el mundo podia prometerse.

La presentación de los jefes de las kábilas al general Martinez Campos para rendir á España pleito homenaje, cosa que no sucedió ni después de terminada la guerra de 1860 la considera el Sr. Castelar como un acto importantísimo; porque, á su juicio, representa un principio de reconocimiento de protectorado sobre las tribus sometidas.

Además, el Sr. Castelar opina que los españoles deben esforzarse en demostrar que son los más decididos partidarios del mantenimiento del *statu quo* en Marruecos y los más leales amigos del imperio, cosas ambas necesarias para neutralizar los propósitos que pudiera abrigar cualquier otro país.

Repito—añadió el Sr. Castelar—que el *modus vivendi* con Francia y la paz en Melilla, son dos hechos faustos.

Nadie habla de estos dos hechos con el encomio que merecen. *Aquí todo el mundo se hace lenguas para propalar lo malo, y nadie se hace eco de lo bueno.*

Pues es preciso hacer constar que *ambas cosas son de grandísima importancia para España*, y que han salido ambas mejor de lo que todos podiamos esperar.

Por último, el Sr. Castelar expresó la opinión de que van desapareciendo las dificultades con que ha venido tropezando la política del partido liberal, abrigando el convencimiento de que este último dará sus legítimos frutos.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

✠ LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES GASPAR, MELCHOR Y BALTASAR.

EFEMÉRIDE.

1740.—Nace el escritor aragonés Fr. Bartolomé Aguilar.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—La derrota de los concejales ministeriales en la elección de comisiones, ha traido el desorden en la mayoria.

El alcalde Sr. Angulo ha presentado la dimisión, y le han seguido todos los tenientes de alcalde.

El Sr. Moret ha hecho firmar á la reina, por última vez, el decreto convocando á exámenes extraordinarios, á los alumnos libres.

Telegramas de Paris anuncian un alza notable en la cotización de los valores españoles. Atribúyese este movimiento á noticias de la contratación de un empréstito.

Hoy se ha visto en la Audiencia el proceso por la ruidosa «venta de un niño» que tanto dió que escribir el año pasado á la prensa de Madrid.

Los acusados han manifestado sospechar que el niño fué comprado por la marquesa de Valdeterrazo.

El fiscal ha modificado sus conclusiones, pidiendo cadena perpétua para los padres de la criatura, la absolución para los procesados y 14 años de reclusión para la corredora de la venta.

Ha asistido á los debates un público numeroso.

La temperatura ha descendido extraordinariamente. Está nevando en las sierras inmediatas á Málaga.

Cádiz 4.—El Ayuntamiento ha concedido un voto de confianza al alcalde interino, para que socorra á los pobres con bonos de pan y en metálico.

Los obreros sin trabajo se han presentado al gobernador civil en queja contra el alcalde que entiende exclusivamente á las recomendaciones.

La crisis es intensa. El comercio está paralizado; el muelle desierto; la bahía sin buques. La miseria es general en el campo.

El gobernador ha prometido interesarse en la petición de los jornaleros, y ha llamado al alcalde para encomendarle que promueva obras municipales.

Madrid 5.—Las instrucciones dadas al general Martínez Campos son que pida al Sultán el cumplimiento del tratado de Wad-Ras en cuanto se refiere á garantir los intereses nuestros en Melilla y el cumplimiento de dicho tratado, estableciendo una zona neutral que dé garantías para el porvenir, como tambien el castigo de los culpables y una indemnizacion de guerra.

Ha llegado ha Badajoz el señor Silva, al objeto de celebrar un meeting corchero; éstos están entusiasmadísimos con el tratado con Alemania.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.